



# GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

## ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*Por un Alausí diferente*

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-013-SCM-2024

Alausí, 25 de enero del 2024

Señores  
Directores y Jefes departamentales  
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Extraordinaria celebrada el jueves 18 de enero del 2024, adoptó lo siguiente: **SEGUNDO PUNTO.- Clausura de la Sesión.- La Sra. María Lema, Vicealcaldesa**, agradeciendo a los señores concejales, a los señores técnicos, directores y a todos quienes han dado este impulso de trabajar conjuntamente en equipo quienes conformamos esta institución, a veces hay días altos y bajos, sin tener otros puntos que tratar se clausura la sesión extraordinaria siendo las 18H00 minutos; y de conformidad con lo que dispone el Art. 60 literal u) del COOTAD, para constancia firman la señora Vicealcaldesa María Lusmila Lema Marcatoma, y el Abg. Galo Quisatasi Cayo, Secretario de Concejo, que Certifica la veracidad de lo actuado.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Abg. Galo Quisatasi Cayo  
**SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA**

